



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Ord. servicio No. 56021 | Contado(X) Credito() | Moneda: CRC | Tipo cambio: 556.18 | 28-07-23

Cliente

Condición de pago

INTERCONTINENTAL KARGO SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: **28-07-23**

Contacto: **KATHERINE CORDERO**

Fecha de vence: **28-07-23**

Teléfono: **4001-4394 /4001-4394**

Porcentaje Comisión: **3.00%**

SAN JOSÉ ZAPOTE,FRENTE A LA ANTIGUA CASA BLANCA. PLAZA DEL CASTILLO, PRIMER NIVEL

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	OS- IMPUESTOS SEGUN DUA	1	€15,359.00	€0.00	€15,359.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 43461	Subtotal: €15,359.00
BL No.: ETSJO2307173-8	Otros cargos: €0.00
DUA No.: 10534	IVA: €0.00
Trámite: EXPORTACION	Total: €15,359.00
Aduana: PASO CANOAS	Monto anticipado: €0.00
Proveedor: ANIXTER COSTA RICA S.A	Saldo pendiente: €15,359.00

Observaciones

BL:ETSJO2307173-8

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación